



ANUNCIO

AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS

UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO CON CARÁCTER INTERINO

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión, con carácter interino, de una plaza vacante de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2, de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, hasta su cobertura por funcionario de carrera o, en su defecto, hasta un plazo máximo de tres años desde el nombramiento interino, acordó en sesión celebrada el día 29 de julio de 2024:

PRIMERO.- Una vez realizada la revisión solicitada por las personas aspirantes de la calificación concedida en el segundo ejercicio realizado el día 28 de junio de 2024, ratificar la puntuación obtenida por los aspirantes de dicho ejercicio de la que se dio publicidad en la sede electrónica del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros con fecha 5 de julio de 2024.

SEGUNDO.- Hacer pública la calificación final de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, determinada por la suma de la puntuación obtenida en los dos ejercicios, y que son las siguientes:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CALIFICACIÓN PRIMER EJERCICIO	CALIFICACIÓN SEGUNDO EJERCICIO	TOTAL OPOSICIÓN
ALDEA	ZORRAQUIN	MARIA ELENA	6,88	5,25	12,13
BEAMONTE	AUDINA	MARIA	8,31	8,50	16,81
CORTEZ	VASQUEZ	ROXANA YOLANDA	7,13	5,00	12,13
DOMINGO	VALERO	CRISTINA	6,75	9,00	15,75
GARULO	PERALTA	VIRGINIA PAULA	8,00	6,00	14,00
LASERNA	AGUERRI	LAURA	7,81	7,75	15,56
LILLO	PERALTA	RAQUEL	9,06	6,75	15,81
MILLAN	FERNANDEZ	MARTA	8,81	5,00	13,81
MOLINA	LASHERAS	EDURNE	8,25	5,00	13,25

TERCERO.- Formular propuesta de nombramiento para ocupar una plaza vacante, con carácter interino, de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2, de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, hasta su cobertura por funcionario de carrera o, en su defecto, hasta un plazo máximo de tres años desde el nombramiento interino, a favor de **D^a. MARIA BEAMONTE AUDINA.**



CUARTO.- Requerir a la interesada para que en el plazo de cinco días naturales desde la publicación de la propuesta de nombramiento en la sede electrónica municipal, presente en el Servicio de RR.HH. los documentos acreditativos de los requisitos exigidos en la Base segunda de la convocatoria.

QUINTO.- Establecer la siguiente lista de espera resultante de la convocatoria para la cobertura de necesidades temporales de personal en la categoría, de conformidad con lo dispuesto en la Base octava de la convocatoria.

APPELLIDO 1	APPELLIDO 2	NOMBRE	TOTAL OPOSICIÓN
LILLO	PERALTA	RAQUEL	15,81
DOMINGO	VALERO	CRISTINA	15,75
LASERNA	AGUERRI	LAURA	15,56
GARULO	PERALTA	VIRGINIA PAULA	14,00
MILLAN	FERNANDEZ	MARTA	13,81
MOLINA	LASHERAS	EDURNE	13,25
CORTEZ	VASQUEZ	ROXANA YOLANDA	12,13
ALDEA	ZORRAQUIN	MARIA ELENA	12,13

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas, advirtiéndoles que contra la presente propuesta podrán interponer recurso de alzada ante la Alcaldesa de la Corporación, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente anuncio en la sede electrónica del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Ejea de los Caballeros, a fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL